

COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO (ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)

En LA TIRANA, a 25 de ENERO, del año 2022, la Comisión Electoral establecida con fecha 06 de enero del año 2022, para velar por el normal desarrollo del proceso electoral y cambio de directiva de la Organización Comunitaria "Centro Social Cultural y Deportivo Hijos de la Tirana", informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de Pozo Almonte, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- Fecha de la elección: 12 de marzo del año 2022
- Horario: inicio 17:00 término 19:00
- Lugar y dirección: Sede Social N° 3 Andres Farias S/N La Tirana

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización:

N°	Nombre Completo	RUT	Firma
1	Alejandro Iriarte Contreras	[REDACTED]	[Firma]
2	Enrique Fernandez Trujillo	[REDACTED]	[Firma]
3	Ana López Oyanadel	[REDACTED]	[Firma]

La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 6° de la Ley 19.418. Encuentra más información del proceso electoral en la página web: ley21146.gob.cl o solicita información al correo organizaciones@impa.gob.cl